

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 616

XII LEGISLATURA

10 de febrero de 2025

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 12-25/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa al Parque de las Ciencias de Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 12-25/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa a un plan de choque en los centros de mediación, arbitraje y conciliación (CMAC) de Andalucía colapsados (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-25/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a la reducción de los tiempos de espera en los Centros de Valoración y Orientación de Discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 12-25/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa al desarrollo de la familia profesional para el sector del arte sacro y la artesanía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 12-25/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a restituir la convocatoria de ayudas para grupos de investigación interdisciplinares en el área de inteligencia artificial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 12-25/PNLC-000018, Proposición no de ley relativa al desarrollo normativo para la ampliación de supuestos de jubilación anticipada de personas con discapacidad e inclusión de personas trabajadoras autónomas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 12-24/POC-002974, Pregunta relativa al transporte escolar de Ronda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 12-25/POC-000018, Pregunta relativa a la violencia en los centros educativos andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 12-25/POC-000028, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 12-25/POC-000033, Pregunta relativa a las condiciones en el CEIP Ramón Simonet (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-25/POC-000049, Pregunta relativa a las ayudas y becas educativas en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-25/POC-000057, Pregunta relativa al grupo de trabajo para impulsar el habla andaluza en centros educativos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-25/POC-000075, Pregunta relativa al impulso del CEIP Francisco Villaespesa (Almería) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-25/POC-000076, Pregunta relativa a la situación de empleo en Andalucía 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-25/POC-000080, Pregunta relativa al déficit de profesionales digitales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-25/POC-000099, Pregunta relativa a la valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-25/POC-000101, Pregunta relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-25/POC-000103, Pregunta relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-25/POC-000116, Pregunta relativa a las pasarelas entre Formación Profesional y Universidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 616

XII LEGISLATURA

10 de febrero de 2025

- 12-25/POC-000117, Pregunta relativa a los másteres en la Universidad andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-25/POC-000119, Pregunta relativa a Málaga TechPark (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35
- 12-25/POC-000120, Pregunta relativa a la Escuela Infantil Hada Madrina en Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-25/POC-000123, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo conservatorio profesional de danza en Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-25/POC-000129, Pregunta relativa al profesorado interino (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-25/POC-000134, Pregunta relativa a las zonas de gran afluencia turística (ZGAT) en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-25/POC-000136, Pregunta relativa al Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-25/POC-000137, Pregunta relativa a los compromisos con la prevención de la silicosis (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-25/POC-000170, Pregunta relativa a los Centros de Valoración y Orientación (CVO) en la provincia de Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-25/POC-000173, Pregunta relativa a la discriminación de personas con discapacidad, con necesidades educativas especiales (NEE), en el distrito norte de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-25/POC-000175, Pregunta relativa a los criterios para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-25/POC-000178, Pregunta relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos con los trabajadores del INFOCA y ASEMA (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-25/POC-000182, Pregunta relativa a la campaña institucional de la Junta de Andalucía con motivo del 28-F (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-25/POC-000196, Pregunta relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-25/POC-000197, Pregunta relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48

CVE: BOPA_12_616

- 12-25/POC-000226, Pregunta relativa al edificio Valcárcel (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
49
- 12-25/POC-000228, Pregunta relativa al Programa Emergia (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50
- 12-25/POC-000229, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos innovadores frente a la sequía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 12-25/POC-000230, Pregunta relativa al apoyo a la negociación colectiva de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52
- 12-25/POC-000231, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la Red de Cátedras en Economía Social (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 12-25/POC-000232, Pregunta relativa a la nueva web de la Formación para el Empleo en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 12-25/POC-000233, Pregunta relativa a la Guía de buenas prácticas para la señalización accesible en edificios (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 12-25/POC-000234, Pregunta relativa al Protocolo andaluz para la atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 12-25/APC-000006, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la situación de la financiación de las universidades públicas andaluzas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 12-25/APC-000059, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la financiación de las universidades públicas (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
58
- 12-25/APC-000132, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la nueva estrategia de seguridad laboral (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
59

- 12-25/APC-000141, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el balance de la mitad de legislatura en materia de discapacidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 60
- 12-25/APC-000144, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, a fin de informar sobre la financiación de las universidades públicas andaluzas en 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 61
- 12-25/APC-000148, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de valorar la evolución del paro registrado en Andalucía en el mes de enero de 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 62
- 12-25/APC-000171, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, a fin de informar sobre la actualización de las entregas a cuentas para 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 63
- 12-25/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre el balance de las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en esta legislatura en materia de atención a las personas con discapacidad y nuevas iniciativas previstas (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 64
- 12-25/APC-000181, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre la valoración que hace el consejero de los informes de la Intervención Delegada de la Consejería de Presidencia durante los años 2022, 2023 y 2024 y, en su caso, de los informes de actuación emitidos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 65
- 12-25/APC-000205, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, a fin de informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 66
- 12-25/APC-000239, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el balance de actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Policía Adscrita a lo largo de 2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 67

- 12-25/APC-000241, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (EASST) 2024-2028, así como las medidas del I Plan de Actuación 2024-2026 que desarrolla dicha estrategia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 68
- 12-25/APC-000242, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, a fin de informar sobre las medidas previstas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de discapacidad para el 2025 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 69
- 12-25/APC-000243, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, a fin de informar sobre la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (EASST) 2024-2028, así como las medidas del I Plan de Actuación 2024-2026 que desarrolla dicha estrategia (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 70
- 12-25/APC-000244, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, a fin de informar sobre el balance de actuaciones llevadas a cabo durante 2024 por la Unidad de Policía Nacional adscrita a Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 71

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

- 12-25/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2025 72

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000011, Proposición no de ley relativa al Parque de las Ciencias de Granada***Presentada por el G.P. Socialista**Calificación favorable y admisión a trámite**Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional**Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento**Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025**Orden de publicación de 6 de febrero de 2025***A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA**

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al Parque de las Ciencias de Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque de las Ciencias es un museo interactivo de ciencia que representa una de las señas de identidad de Granada. Es el museo más visitado de Andalucía, y se ha consolidado como centro de referencia internacional de la divulgación científica en el sur de Europa.

En 2023, recibió casi novecientas mil visitas, la cifra más alta de toda su historia, superando ampliamente los catorce millones de visitas (14.811.452) desde que abrió sus puertas en mayo de 1995. De forma más detallada, más de 230.000 personas pasaron en 2023 por el Biodomo, uno de los espacios preferidos por la ciudadanía. Por su parte, las otras dos ofertas expositivas, el museo y el planetario, vieron incrementado el número de visitas con respecto al año anterior en un 12 % y un 8%, respectivamente, mientras que la galería cultural aumentó su cifra de usuarios en un 30 %. La cifra récord de visitantes se sustenta en el papel de referente nacional e internacional en educación y divulgación científica del Parque de las Ciencias.

El Parque de las Ciencias es una de las señas de identidad más importante y representativa de Granada y su provincia. Es un puente entre la sociedad, la ciencia y la cultura. Es un museo fascinante, de referencia en la vida científica y cultural de la ciudad, que abraza a los visitantes y los anima a experimentar, fomentando la curiosidad por el conocimiento.

Según la memoria presentada en 2022, el Parque recibió un total de 179.078 participantes en talleres familiares, 144.811 estudiantes en los talleres didácticos o 1.793 docentes para formación específica.

Además, miles de estudiantes de todo el país han disfrutado de los programas educativos diseñados por el Parque para fomentar vocaciones científicas e incentivar la curiosidad y el conocimiento desde edades tempranas a través de la colaboración con el sistema educativo formal. En total, 572 centros educativos asistieron al programa STEAM. Como vemos, su valor en el ámbito educativo es incuestionable; pero lo es también en el académico, con su participación en 15 proyectos de I+D+I. También ha impulsado prácticas de innovación educativa a través de diferentes programas, acciones que, junto con las exposiciones y la difusión de programas de planetario, han promocionado el museo y su contenido en 13 países del mundo.

Sin duda, es el paradigma de centro de excelencia en la formación académica, educativa y la divulgación científica.

Pero, para la ciudad, además de enarbolar la bandera de Granada, ciudad de la Ciencia, junto a otras instituciones, como la Universidad de Granada, los cinco centros del CSIC o el Parque Tecnológico, el Parque de las Ciencias es un elemento clave dentro de la economía de la ciudad. Y como muestra, durante el puente del Día de Andalucía del año 2024, Granada atrajo casi cien mil visitantes. En esos días se desarrolló el tradicional Día de Puertas Abiertas, que tiene lugar cada año en el Parque de las Ciencias. Según los datos ofrecidos por el Parque, durante todo el puente, la cifra de visitante total fue de 23.000 personas. Luego el Parque de las Ciencias es también destino de turismo científico que genera empleo y un impacto económico de millones de euros.

Gran parte del éxito del Parque de las Ciencias se debe a que ha sido un espacio de consenso entre instituciones, fuerzas políticas y sociales de Granada, donde el acuerdo ha sido la tónica general. El Parque siempre ha sido motivo de buenas noticias, y la sociedad andaluza se sentía orgullosa de contar con un referente europeo en materia científica y educativa.

Sin embargo, en los últimos años, con la llegada del Partido Popular al Gobierno de Andalucía, todo ha cambiado. La polémica y las malas noticias se han instalado en el día a día de la institución.

Primero fue el traslado de gran parte de la gestión, incluida la económica, a los servicios centrales de la Consejería de Educación en Sevilla, lo que generó una honda preocupación entre los granadinos y motivó la masiva participación en la movilización para rodear el Parque y reclamar una gestión desde Granada de la institución.

Luego, vino la inoportuna creación del Instituto Andaluz de Divulgación Educativa de la Ciencia «Principia», con sede en Málaga. Esta institución comparte principios, funciones y objetivos con el Parque de las Ciencias, en una decisión incomprensible, puesto que la Junta de Andalucía ya cuenta con una entidad que lleva a cabo estas tareas. «Principia» es una iniciativa innecesaria y redundante que solo servirá para debilitar ambas instituciones, las cuales se verán obligadas a competir por las mismas fuentes de financiación, proyectos y demanda social. Esta estrategia carece de sentido, tratándose de una misma administración pública.

Hace unos meses, conocimos el brutal recorte del presupuesto de la institución en más de un millón de euros, una decisión que pone en peligro el correcto mantenimiento de exposiciones, instalaciones y edificios, y que impide la puesta en marcha de nuevas exposiciones de calidad y prestigio para los próximos años.

Y la gota que colmó el vaso fue el despido fulminante y por burofax de los tres asesores más prestigiosos del Parque, incluido su creador y alma mater, Ernesto Páramo. Sin debate, sin explicaciones y sin justificación, se despidió de malas formas a tres colaboradores que, sin remuneración económica y solo por su pasión por la ciencia y la investigación, han sido grandes precursores de este magnífico proyecto.

Y todo esto ocurre con el silencio cómplice de la Diputación de Granada y del Ayuntamiento de Granada, cuyos máximos representantes se han desentendido por completo de la difícil situación que estas decisiones del Gobierno de Moreno Bonilla están provocando.

La consecuencia de todo esto se refleja en el día a día del Parque, evidenciándose en la ausencia de exposiciones de gran nivel e interés, el deterioro de las instalaciones y los elementos expositivos, la falta de especies en el Biodomo y la escasez de personal para atender adecuadamente las visitas.

En resumen, el Parque de las Ciencias de Granada, en su trigésimo aniversario, ha dejado de ser una fuente de buenas noticias y de consenso.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, en el seno del Gobierno de la Junta de Andalucía, a que:

1. Restituya la gestión y la toma de decisiones administrativas y económicas del Parque de las Ciencias a la ciudad de Granada.
2. Renuncie de manera definitiva a la creación de cualquier entidad que pueda competir o poner en peligro el futuro del Parque de las Ciencias de Granada.
3. Asigne al Consorcio del Parque el presupuesto económico necesario para garantizar su adecuado funcionamiento y asegurar su futuro, corrigiendo el brutal recorte de un millón de euros en su presupuesto.
4. Anule los ceses de los tres asesores científicos honoríficos del complejo museístico, Ernesto Páramo, Miguel Guirado y Ana Crespo, restituyéndolos en las funciones que desempeñaban hasta ahora.
5. Impulse la elaboración y aprobación de un plan estratégico que, con la participación de instituciones y agentes sociales y económicos de Granada, establezca un ambicioso proyecto de futuro para el Parque de las Ciencias.
6. Reafirme el respaldo al Parque de las Ciencias de Granada como referente de la divulgación científica en Andalucía desde hace 30 años.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000012, Proposición no de ley relativa a un plan de choque en los centros de mediación, arbitraje y conciliación (CMAC) de Andalucía colapsados

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a un plan de choque en los centros de mediación, arbitraje y conciliación (CMAC) de Andalucía colapsados.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, le atribuye a esta consejería la competencia de la mediación, el arbitraje y la conciliación en el ámbito de las relaciones laborales. Así, mejorar las relaciones laborales potenciando, entre otras, las labores de mediación, arbitraje y conciliación para evitar la conflictividad laboral y su judicialización es uno de los objetivos estratégicos que de manera recurrente dice tener como propósito por cumplir la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.

Sin embargo, son varios los colegios profesionales que alertan de la sobrecarga de trabajo en los CMAC, provocado fundamentalmente por la falta de recursos humanos, la escasez u obsolescencia de medios materiales, la inoperatividad de las infraestructuras dedicadas a este fin y la nula apuesta que la Administración andaluza hace por estos centros.

Esta situación es muy grave, dado que los CMAC son los encargados ante un conflicto laboral de encontrar las vías de solución extrajudicial que permitan una gestión eficaz y rápida del propio conflicto. Es más, los CMAC son los encargados de que, en los supuestos de despido, extinción de contrato, reclamación de cantidad, declarativas de derechos y sanciones con despido, lleven a cabo la preceptiva

conciliación previa a la vía judicial. De tal manera que hay que acreditar que se ha intentado la solución del conflicto en estos centros antes de presentar o interponer demanda ante la jurisdicción social.

Por ello, la disfuncionalidad de los CMAC causa graves perjuicios a los trabajadores y a las trabajadoras y les afecta en el ejercicio de sus derechos. Una disfuncionalidad que, en realidad, se está dando porque los CMAC están teniendo serias dificultades para realizar los actos de conciliación en los plazos establecidos por ley y, aún peor, es el hecho de que no cumplan con el objetivo de evitar el proceso judicial; muy al contrario, lo que hacen es colapsar los juzgados de lo Social, hasta el límite de que hoy hay juicios señalados para el año 2028 y 2029, en vez de aliviarlos.

En el caso concreto del CMAC de Jaén, hemos conocido que faltan recursos humanos suficientes para poder atender las solicitudes de conciliación. Esta dejadez de la consejería está provocando que no pueda fijarse fecha para la celebración de los actos de conciliación solicitados. Es decir, la imposibilidad de cumplir con los plazos legalmente establecidos para la celebración de conciliaciones da por terminados los procedimientos y cumplidos los trámites de conciliación previa. Esto significa que en Jaén se está produciendo un fracaso rotundo en cuanto a evitar la conflictividad laboral. A los demandantes, de esta manera, solo les queda interponer demanda social como consecuencia de la decisión de la consejería de no apostar por el refuerzo del recurso de mediación, provocando la sobrecarga de la justicia y repercutiendo negativamente en su eficacia y en los derechos de los jiennenses.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que proceda de manera inmediata a aprobar un plan de choque urgente que contemple el incremento de los recursos humanos y materiales necesarios en todos los CMAC colapsados de Andalucía por exceso de trabajo, para cumplir con el objetivo de dar salida a las papeletas de conciliación y que la ciudadanía pueda tener una defensa de sus derechos rápida y efectiva.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN****12-25/PNLC-000013, Proposición no de ley relativa a la reducción de los tiempos de espera en los Centros de Valoración y Orientación de Discapacidad**

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la reducción de los tiempos de espera en los Centros de Valoración y Orientación de Discapacidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El reconocimiento del grado de discapacidad es un derecho fundamental para garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión social de las personas con discapacidad. Sin embargo, en la actualidad, miles de ciudadanos andaluces se enfrentan a retrasos inaceptables en los procesos de valoración de discapacidad, lo que les impide acceder a las ayudas, prestaciones y derechos que les corresponden por su condición.

Según el informe de 2023 de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz, el tiempo de espera para obtener una cita en los Centros de Valoración y Orientación de Discapacidad en Andalucía supera los 24 meses, a lo que se suma el tiempo adicional necesario para resolver el expediente y emitir una resolución. Estas demoras afectan especialmente a personas que han adquirido una discapacidad sobrevenida por causas como accidentes de tráfico, ictus u otras enfermedades graves, y que se encuentran en situación de vulnerabilidad extrema sin poder acceder a ayudas urgentes para adaptar sus viviendas, obtener pensiones no contributivas o acceder a medidas de apoyo laboral.

Asimismo, las revisiones de oficio también sufren retrasos significativos, generando situaciones de desprotección. Muchas personas ven suspendidas sus ayudas por la caducidad de sus certificados de discapacidad, debido a la ineficiencia en los procesos administrativos. Esta realidad no solo vulnera los

derechos de las personas con discapacidad, sino que también contribuye a perpetuar la desigualdad y la exclusión social en nuestra comunidad autónoma.

Es fundamental recordar que el Gobierno de la Junta de Andalucía tiene la obligación de garantizar el acceso ágil y eficiente a los servicios de valoración de discapacidad, cumpliendo con los principios de igualdad, no discriminación y accesibilidad universal recogidos en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada por España en 2008.

En este contexto, la gestión del actual Ejecutivo andaluz ha demostrado ser insuficiente, dejando a miles de familias sin las respuestas necesarias y perpetuando situaciones de desamparo. Aunque se han anunciado medidas para reforzar los equipos de valoración, estas iniciativas no han tenido un impacto real en la reducción de los tiempos de espera ni en la mejora de la calidad del servicio.

La situación en los Centros de Valoración en Andalucía es verdaderamente preocupante: el tiempo de espera sigue aumentando y ya se tarda más de dos años en valorar a las personas que sufren algún tipo de discapacidad, condenándolos al olvido administrativo y, sobre todo, a no poder desarrollar su vida por culpa de la nefasta gestión del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista consideramos que la Junta de Andalucía debe asumir su responsabilidad y tomar medidas contundentes a garantizar que las personas con discapacidad puedan acceder a los servicios y derechos que les corresponden en un plazo razonable. Solo así podremos construir una sociedad más justa, inclusiva y equitativa.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Adoptar las medidas necesarias para garantizar la reducción inmediata de los tiempos de espera en los Centros de Valoración y Orientación de Discapacidad, dotándolos de los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para cumplir con este objetivo.

2. Implementar un plan integral de mejora de la gestión administrativa que priorice la tramitación de las solicitudes de valoración y revisión de discapacidad, asegurando la atención personalizada y la transparencia en los procesos.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

12-25/PNLC-000016, Proposición no de ley relativa al desarrollo de la familia profesional para el sector del arte sacro y la artesanía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al desarrollo de la familia profesional para el sector del arte sacro y la artesanía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El arte sacro representa en nuestra comunidad autónoma un papel fundamental como expresión genuina de la cultura andaluza y eslabón arraigado en la actividad productiva, por ello el Gobierno de Andalucía mantiene el firme propósito, ya materializado en otras iniciativas parlamentarias a lo largo de anteriores legislaturas, de apoyar esta manifestación artística, amparada por el Real Decreto 384/2017, de 8 de abril, que reconoce a la Semana Santa de Andalucía, junto a las restantes de su índole dentro del Estado español, como manifestación representativa del patrimonio cultural inmaterial, junto al arte sacro como parte integrante de la misma.

El arte sacro, con el inmenso y valioso patrimonio que representa, tiene su origen en los talleres artesanos, que han trasladado sus conocimientos de generación en generación a lo largo de la historia, conformando una actividad productiva que es parte de la realidad económica de la comunidad autónoma e, incluso, demandada desde más allá de las fronteras de Andalucía.

Ante esta realidad, se hace necesario el reconocimiento del trabajo de estos artesanos para que vean respaldadas sus competencias profesionales por la Administración, lo que, además, ayuda a garantizar el relevo generacional e impulsar la actividad productiva, que tiene en su esencia misma un carácter social.

El compromiso del Grupo Parlamentario Popular con el desarrollo económico y social de la comunidad autónoma nos conduce a la obligación de reconocer y preservar los conocimientos que han atesorado generaciones de andaluces mediante el desarrollo de la familia profesional relacionada con el sector del arte sacro y la artesanía, que se ha convertido en una demanda surgida desde el propio sector.

La Formación Profesional nos permite la cualificación de los andaluces, a los que se ofrece formación y enseñanza pública de calidad de acuerdo con las necesidades reales del mercado y en relación con las características de nuestro tejido productivo. Además, la Formación Profesional hace posible la acreditación de las competencias adquiridas por vías de aprendizajes no formales e informales, de ahí la importancia de dotarlos de una titulación acorde a las necesidades del sector.

El Grupo Popular considera de máximo interés, dentro de la Formación Profesional, el reconocimiento que supone para el conjunto del sector la cualificación de los profesionales y artesanos que trabajan en él, desde orfebres a doradores, escultores, bordadores, ebanistas o bolilleros, entre otros. Es de justicia.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a reclamar al Gobierno de la nación el desarrollo, por parte del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, de la familia profesional relacionada con el sector del arte sacro y la artesanía.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000017, Proposición no de ley relativa a restituir la convocatoria de ayudas para grupos de investigación interdisciplinares en el área de inteligencia artificial

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a restituir la convocatoria de ayudas para grupos de investigación interdisciplinares en el área de inteligencia artificial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El extinto Ministerio de Universidades, en julio de 2023 aprobó la Orden UNI/777/2023, de 7 julio, por la que se establecían las bases reguladoras y se convocaba la concesión de ayudas para la financiación de planes de investigación en cooperación en el área de la inteligencia artificial desarrollados por grupos de investigación interdisciplinar, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo –financiado por la Unión Europea– Next Generation.

Los planes de investigación debían ser desarrollados por grupos de investigación interdisciplinares formados por investigadores de distintas universidades y centros de investigación públicos y privados que radiquen en España.

Esta convocatoria contaba con un presupuesto de 31 millones de euros en forma de subvención. El importe máximo de la ayuda se fijaba en un máximo de 2 millones de euros para cada agrupación de investigación interdisciplinar.

El plazo de solicitud de subvenciones se estableció desde el 13 de julio hasta el 15 de septiembre del mismo año.

Con fecha 6 de noviembre de 2023, el extinto Ministerio de Universidades publica el listado de solicitudes provisionalmente no admitidas para la concesión de ayudas para la financiación de planes

de investigación en cooperación en el área de la inteligencia artificial desarrollado por grupo de investigación interdisciplinarios.

Pasado un año, se vuelve a tener noticias de la tramitación de esta convocatoria: con fecha 15 de julio del 2024, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades aprueba un listado de las solicitudes desestimadas o que se tienen por desistidas. La última notificación con respecto a esta convocatoria de subvenciones se hace conocer el 27 de diciembre de 2024.

La Secretaría de Estado de Ciencia, Innovación y Universidades declara la terminación del procedimiento iniciado con esta convocatoria de ayudas, aludiendo a la imposibilidad material de continuarlo por causas sobrevenidas.

Esta situación ha generado malestar entre los investigadores, los rectores, los científicos y las universidades de nuestra comunidad autónoma. La decisión adoptada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, que supone la cancelación de las ayudas para desarrollar proyectos de inteligencia artificial, muestra un menosprecio al esfuerzo y a la labor de coordinación que ha supuesto la presentación de sus proyectos en esta convocatoria.

La inteligencia artificial no es solo una tendencia tecnológica, sino una infraestructura crítica para el desarrollo económico y social. Liderar la inversión en inteligencia artificial consolida ventajas competitivas en sectores claves como la industria, la salud, la educación y la administración pública.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de restituir, de manera inmediata, por parte del Gobierno de España, la concesión de ayudas para la financiación de planes de investigación en cooperación en el área de inteligencia artificial desarrollado con grupos de investigación interdisciplinarios.

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO**PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN**

12-25/PNLC-000018, Proposición no de ley relativa al desarrollo normativo para la ampliación de supuestos de jubilación anticipada de personas con discapacidad e inclusión de personas trabajadoras autónomas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al desarrollo normativo para la ampliación de supuestos de jubilación anticipada de personas con discapacidad e inclusión de personas trabajadoras autónomas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, en su sesión del día 27 de octubre de 2020, aprobó el Informe de evaluación y reforma del Pacto de Toledo. Entre las 21 recomendaciones en defensa del mantenimiento y mejora del sistema público de pensiones se encuentra la 18, relativa a las personas con discapacidad, en la que, entre otros aspectos, se recoge que se analizará la problemática en el acceso anticipado a la pensión de jubilación de las personas trabajadoras con discapacidad en relación con las exigencias en el tiempo de cotización requerido, así como para resolver las dificultades que se presentan respecto a la acreditación de este.

Respondiendo a ese mandato, se aprobaba el Real Decreto 370/2023, de 16 de mayo, por el que se modifica el Real Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre, por el que se desarrolla el artículo 161.bis de la Ley General de la Seguridad Social en cuanto a la anticipación de la jubilación de los trabajadores con discapacidad en grado igual o superior al 45%, que supuso una flexibilización de esta prestación y respondía a una demanda de todo el movimiento asociativo de la discapacidad, que aglutina el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI).

En la actualidad, este supuesto se encuentra recogido en el vigente texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, en el artículo 206 bis.

Dicha normativa mejora el acceso a la jubilación anticipada a partir de los 56 años para las personas con una discapacidad superior al 45% e inferior al 65% cuando esta deriva de alguna de las discapacidades listadas en el artículo 2 del citado real decreto.

El supuesto anterior se aplica a las personas trabajadoras por cuenta ajena y por cuenta propia, incluidas en cualquiera de los regímenes que integran el sistema de la Seguridad Social, que acrediten que, a lo largo de su vida laboral, han trabajado un tiempo efectivo equivalente, al menos, al período mínimo de cotización que se exige para poder acceder a la pensión de jubilación, cifrado actualmente en quince años, estando afectados dentro de ese período por una discapacidad igual o superior al 45%, derivada de las patologías reguladas reglamentariamente, durante un mínimo de cinco años.

Y todo ello no solo por el mayor esfuerzo y la penosidad que el desarrollo de una actividad profesional comporta para esa persona, sino también por que las discapacidades que se incluyen en la norma concurren evidencias de reducción de la esperanza de vida de quienes las sufren.

Además, en el citado real decreto se establece también el procedimiento de actualización de patologías, incluyendo una disposición final cuarta, que prevé la regulación por orden de la persona titular del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones de un procedimiento de inclusión de nuevas patologías generadoras de discapacidad en su ámbito de aplicación, así como su posible actualización periódica, y que debía ser sometida a consulta previa del Consejo Nacional de la Discapacidad antes del 1 de diciembre de 2023, sin que, pese a haber transcurrido más de un año, se haya llevado a efecto ese necesario desarrollo reglamentario, demorando innecesariamente la posibilidad de que personas con discapacidad puedan acceder a este beneficio de la jubilación anticipada.

Por otra parte, el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen coeficientes reductores de la edad de jubilación a favor de los trabajadores que acreditan un grado importante de «minusvalía» (ahora discapacidad, tras la reforma del artículo 49 de Constitución), no incluye en su ámbito de aplicación a las personas con discapacidad que son trabajadoras autónomas incluidas en el RETA, contemplando solo «a los trabajadores por cuenta ajena incluidos en los Regímenes General y Especiales Agrario, de Trabajadores del Mar y de la Minería del Carbón que realicen una actividad retribuida y, durante esta, acrediten un grado de minusvalía igual o superior al 65 por ciento».

Mantener dicha exclusión a día de hoy no parece que pueda justificarse y entendemos de justicia social que debe garantizarse igual o similar grado de protección social a los trabajadores por cuenta ajena, siguiendo la tendencia continuada y progresiva de nuestro sistema de Seguridad Social de ir dotando a los trabajadores por cuenta propia de similar grado de protección social que a los trabajadores por cuenta ajena.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de que, por parte del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, se adopten, con carácter urgente, las medidas oportunas para aprobar la orden ministerial que permita ampliar nuevas patologías generadoras de discapacidad y, por

tanto, los supuestos de acceso a la jubilación anticipada de trabajadores con un grado igual o superior al 45% de discapacidad, dando cumplimiento a lo dispuesto en disposición final cuarta del Real del Decreto 1851/2009, de 4 de diciembre.

2. El Parlamento de Andalucía manifiesta la necesidad de seguir avanzando en la mejora de los niveles de protección de las personas con discapacidad en el ámbito de la Seguridad Social y muestra su parecer favorable a que, en el marco del diálogo social del Pacto de Toledo, se aborde la extensión de la modalidad de jubilación anticipada para personas con grado de discapacidad reconocido del 65% a las personas trabajadoras autónomas, ahora excluidas, y se pueda llevar a efecto la correspondiente modificación del ámbito de aplicación previsto en el Real Decreto 1539/2003, de 5 de diciembre, para la inclusión en el mismo de las personas trabajadoras por cuenta propia incluidos en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-24/POC-002974, Pregunta relativa al transporte escolar de Ronda

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Antonio Sevilla Rodríguez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al transporte escolar de Ronda.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar la calidad del transporte escolar de Ronda (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 19 de diciembre de 2024.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias,

Antonio Sevilla Rodríguez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000018, Pregunta relativa a la violencia en los centros educativos andaluces

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Comisión, relativa a la violencia en los centros educativos andaluces.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones ha implementado o tiene previstas implementar para acabar con la violencia en los centros educativos andaluces?

Parlamento de Andalucía, 21 de enero de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000028, Pregunta relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a las actuaciones previstas por la consejería en relación con el embalse de La Colada en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas desarrollar la consejería a fin de solucionar el problema del agua contaminada del embalse de La Colada en Córdoba?

Parlamento de Andalucía, 27 de enero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Alejandro Hernández Valdés y

Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000033, Pregunta relativa a las condiciones en el CEIP Ramón Simonet (Málaga)

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite*

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias, D. Antonio Sevilla Rodríguez, Dña. Purificación Fernández Morales y D. Manuel Gavira Florentino, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a las condiciones en el CEIP Ramón Simonet (Málaga).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para garantizar la calidad educativa en las aulas del CEIP Ramón Simonet (Málaga)?

Parlamento de Andalucía, 28 de enero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias,

Antonio Sevilla Rodríguez,

Purificación Fernández Morales y

Manuel Gavira Florentino.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000049, Pregunta relativa a las ayudas y becas educativas en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en comisión, relativa a las ayudas y becas educativas en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cómo valora la gestión de las ayudas y becas educativas en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 31 de enero de 2025.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000057, Pregunta relativa al grupo de trabajo para impulsar el habla andaluza en centros educativos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al grupo de trabajo para impulsar el habla andaluza en centros educativos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones concretas tiene previstas la consejería en relación con la creación de un grupo de trabajo para impulsar el habla andaluza en los centros educativos?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Antonio Sevilla Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000075, Pregunta relativa al impulso del CEIP Francisco Villaespesa (Almería)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llor, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025
Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Montserrat Cervantes Llor, D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al impulso del CEIP Francisco Villaespesa (Almería).

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería para impulsar el estado del CEIP Francisco Villaespesa (Almería)?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.
Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Montserrat Cervantes Llor,
Antonio Sevilla Rodríguez,
Rodrigo Javier Alonso Fernández y
Juan José Bosquet Arias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000076, Pregunta relativa a la situación de empleo en Andalucía 2025

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la situación de empleo en Andalucía 2025.

PREGUNTA

¿Cómo valora la consejería la estructura del mercado laboral andaluz a principios de 2025?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000080, Pregunta relativa al déficit de profesionales digitales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan José Bosquet Arias y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al déficit de profesionales digitales.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo la consejería para abordar el déficit de profesionales cualificados en el ámbito digital?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Juan José Bosquet Arias y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000099, Pregunta relativa a la valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Ana María Ruiz Vázquez y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la valoración de la discapacidad en la provincia de Málaga.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas llevar a cabo la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en la provincia de Málaga para cumplir con los tiempos de valoración establecidos por ley?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Las diputadas del G.P. Vox en Andalucía,

Ana María Ruiz Vázquez y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000101, Pregunta relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y D. Benito Morillo Alejo, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la Unidad Aceleradora de Proyectos.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con la Unidad Aceleradora de Proyectos?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Ricardo López Olea y

Benito Morillo Alejo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000103, Pregunta relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025
Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Alejandro Hernández Valdés y D. Rodrigo Javier Alonso Fernández, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa a la protección del sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas la consejería en relación con proteger el sector primario de Andalucía frente al acuerdo de Mercosur?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,
Alejandro Hernández Valdés y
Rodrigo Javier Alonso Fernández.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000116, Pregunta relativa a las pasarelas entre Formación Profesional y Universidad

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a las pasarelas entre Formación Profesional y Universidad.

PREGUNTA

¿Se ha avanzado en la aprobación por parte de las universidades andaluzas de unas pasarelas coordinadas entre FP y Universidad?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

José Aurelio Aguilar Román,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Márquez Romero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000117, Pregunta relativa a los másteres en la Universidad andaluza

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los másteres en la universidad andaluza.

PREGUNTA

¿Tiene algún plan la consejería para impulsar la enseñanza *online* en las universidades públicas andaluzas?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

José Aurelio Aguilar Román,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Márquez Romero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000119, Pregunta relativa a Málaga TechPark

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Ruiz Sánchez, D. José Aurelio Aguilar Román, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, Dña. María Márquez Romero y Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Universidad, Investigación e Innovación la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a Málaga TechPark.

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado la consejería, dentro de sus competencias, para solucionar los problemas a los que se enfrenta actualmente Málaga TechPark?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Antonio Ruiz Sánchez,

José Aurelio Aguilar Román,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar,

María Márquez Romero y

María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000120, Pregunta relativa a la Escuela Infantil Hada Madrina en Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la Escuela Infantil Hada Madrina en Sevilla.

PREGUNTA

¿Puede explicarnos la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional qué medidas piensa adoptar ante la grave situación que atraviesa la Escuela Infantil Hada Madrina en Sevilla?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000123, Pregunta relativa a la construcción de un nuevo conservatorio profesional de danza en Huelva

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025
Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa a la construcción de un nuevo conservatorio profesional de danza en Huelva.

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía cumplir sus compromisos y construir un nuevo conservatorio profesional de danza en Huelva?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Susana Rivas Pineda,
María Márquez Romero,
Antonio Ruiz Sánchez y
Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000129, Pregunta relativa al profesorado interino

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Noel López Linares, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, relativa al profesorado interino.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional reunirse con el profesorado interino andaluz para escuchar y atender sus reivindicaciones?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Noel López Linares.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000134, Pregunta relativa a las zonas de gran afluencia turística (ZGAT) en Granada

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a las zonas de gran afluencia turística (ZGAT) en Granada.

PREGUNTA

¿A qué ámbito territorial, períodos y vigencia tiene pensado la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo declarar la ZGAT en la ciudad de Granada?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Olga Manzano Pérez,
Gerardo Sánchez Escudero,
Rocío Arrabal Higuera,
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000136, Pregunta relativa al Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar.

PREGUNTA

¿En qué nivel de ejecución se encuentra el Programa Construyendo Futuro en el Campo de Gibraltar?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000137, Pregunta relativa a los compromisos con la prevención de la silicosis

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Olga Manzano Pérez, D. Gerardo Sánchez Escudero, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a los compromisos con la prevención de la silicosis.

PREGUNTA

¿Cuándo va a proceder la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo a cumplir con la promesa de integrarse en la Mesa Permanente de la Silicosis en Andalucía, promovida por APSA (Asociación de Perjudicados por la Silicosis en Andalucía)?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Olga Manzano Pérez,

Gerardo Sánchez Escudero,

Rocío Arrabal Higuera,

Gaspar José Llanes Díaz-Salazar y

Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000170, Pregunta relativa a los Centros de Valoración y Orientación (CVO) en la provincia de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, D. Noel López Linares, Dña. María de las Mercedes Gámez García y Dña. Olga Manzano Pérez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a los Centros de Valoración y Orientación (CVO) en la provincia de Jaén.

PREGUNTA

¿En cuánto se ha reducido la demora o la lista de espera en los Centros de Valoración y Orientación en la provincia de Jaén con el nuevo sistema implantado por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

María del Pilar Navarro Rodríguez,

José Luis Ruiz Espejo,

Noel López Linares,

María de las Mercedes Gámez García y

Olga Manzano Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000173, Pregunta relativa a la discriminación de personas con discapacidad, con necesidades educativas especiales (NEE), en el distrito norte de Sevilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Espadas Cejas, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez, D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. Adela Castaño Diéguez, D. Rafael Alfonso Recio Fernández, Dña. Encarnación María Martínez Díaz y D. Gaspar José Llanes Díaz-Salazar, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la discriminación de personas con discapacidad, con necesidades educativas especiales (NEE), en el distrito norte de Sevilla.

PREGUNTAS

¿Comparte, como consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, la opinión del delegado territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidades, Investigación e Innovación de Sevilla sobre los menores con discapacidad del distrito norte de Sevilla, que forman parte del alumnado con necesidades educativas especiales?

¿Piensa que se debe tomar alguna medida al respecto?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas,
María del Pilar Navarro Rodríguez,
José Luis Ruiz Espejo,

Adela Castaño Diéguez,
Rafael Alfonso Recio Fernández,
Encarnación María Martínez Díaz y
Gaspar José Llanes Díaz-Salazar.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000175, Pregunta relativa a los criterios para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a los criterios para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales.

PREGUNTA

¿Qué criterios sigue la consejería para decidir la personación de la Junta de Andalucía en procedimientos judiciales en defensa de los intereses de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000178, Pregunta relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos con los trabajadores del INFOCA y ASEMA

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa al cumplimiento de los compromisos adquiridos con los trabajadores del INFOCA y ASEMA.

PREGUNTA

¿Cuándo va a cumplir el consejero su compromiso con los trabajadores del INFOCA y ASEMA?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000182, Pregunta relativa a la campaña institucional de la Junta de Andalucía con motivo del 28-F

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, D. José Aurelio Aguilar Román, Dña. Irene García Macías y D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, relativa a la campaña institucional de la Junta de Andalucía con motivo del 28-F.

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de la campaña institucional de la Junta de Andalucía con motivo del 28-F y cuál es el coste presupuestado de la misma?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Férriz Gómez,
José Aurelio Aguilar Román,
Irene García Macías y
Mario Jesús Jiménez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000196, Pregunta relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al camino rural de Villaviciosa a Espiel (Córdoba).

PREGUNTAS

¿En qué fase, redacción, adjudicada, en desarrollo o finalizada se encuentra la mejora del camino de Villaviciosa a Espiel?

¿Qué fecha tiene prevista el acto de recepción?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Isabel María Aguilera Gamero y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000197, Pregunta relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Ana María Romero Obrero, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Isabel María Aguilera Gamero y D. Mateo Javier Hernández Tristán, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, relativa al camino rural de Dehesas de Guadix (Granada).

PREGUNTAS

¿En qué fase, redacción, adjudicada, en desarrollo o finalizada se encuentra la mejora del camino de Dehesas de Guadix?

¿Qué fecha tiene prevista el acto de recepción?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Socialista,

Ana María Romero Obrero,

María de las Mercedes Gámez García,

Mario Jesús Jiménez Díaz,

Isabel María Aguilera Gamero y

Mateo Javier Hernández Tristán.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000226, Pregunta relativa al edificio Valcárcel

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al edificio Valcárcel.

PREGUNTA

¿Cómo valora el consejero la situación actual del edificio Valcárcel en la ciudad de Cádiz?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Daniel Castilla Zumaquero,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000228, Pregunta relativa al Programa Emergía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa al Programa Emergía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el resultado de la resolución del Programa Emergía, de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Daniel Castilla Zumaquero,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000229, Pregunta relativa a los incentivos a proyectos innovadores frente a la sequía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Carlos García García, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. José María Ayala García, D. Daniel Castilla Zumaquero, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Manuel Guzmán de la Roza, Dña. Francisca María Rosa Crespo, Dña. Ángeles Martínez Martínez y D. Mariano García Castillo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación, relativa a los incentivos a proyectos innovadores frente a la sequía.

PREGUNTA

¿Cómo se ha resuelto la convocatoria de incentivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación para promover proyectos que den respuesta al problema de la sequía que afecta a Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

José Carlos García García,

Juan Manuel Marchal Rosales,

José María Ayala García,

Daniel Castilla Zumaquero,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Manuel Guzmán de la Roza,

Francisca María Rosa Crespo,

Ángeles Martínez Martínez y

Mariano García Castillo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000230, Pregunta relativa al apoyo a la negociación colectiva de Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa al apoyo a la negociación colectiva de Andalucía.

PREGUNTA

¿En qué consisten las recomendaciones y cláusulas aprobadas por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, para facilitar la calidad técnica y mejorar la seguridad jurídica de los convenios colectivos, en el marco del II Plan de Apoyo a la Negociación Colectiva de Andalucía (2023-2025)?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María José de Alba Castiñeira,
Trinidad Herrera Lorente,
Ángeles Martínez Martínez,
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Jessica Trujillo Pérez,
Juan Antonio Márquez Lancha y
Pablo García Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000231, Pregunta relativa a la puesta en marcha de la Red de Cátedras en Economía Social

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la puesta en marcha de la Red de Cátedras en Economía Social.

PREGUNTA

¿En qué consiste y cuáles son los principales objetivos de la Red de Cátedras en Economía Social impulsada por el Gobierno andaluz, en colaboración con las diez universidades públicas de Andalucía, para la formación de posgrado en este sector?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María José de Alba Castiñeira,
Trinidad Herrera Lorente,
Ángeles Martínez Martínez,
Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Juan Manuel Marchal Rosales,
Jessica Trujillo Pérez,
Juan Antonio Márquez Lancha y
Pablo García Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000232, Pregunta relativa a la nueva web de la Formación para el Empleo en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ángeles Martínez Martínez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Juan Manuel Marchal Rosales, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha y D. Pablo García Pérez, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, relativa a la nueva web de la Formación para el Empleo en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué prestaciones y ventajas ofrecerá la nueva web de la Formación para el Empleo y el Portal del Alumnado de Andalucía que lanzará próximamente la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María José de Alba Castiñeira,

Trinidad Herrera Lorente,

Ángeles Martínez Martínez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Virginia Pérez Galindo,

María Auxiliadora Izquierdo Paredes,

Juan Manuel Marchal Rosales,

Jessica Trujillo Pérez,

Juan Antonio Márquez Lancha y

Pablo García Pérez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000233, Pregunta relativa a la Guía de buenas prácticas para la señalización accesible en edificios

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Susana González Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025
Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Susana González Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa a la Guía de buenas prácticas para la señalización accesible en edificios.

PREGUNTA

¿Cuáles son las novedades de la II edición de la Guía de buenas prácticas para una señalización accesible en edificios: Catálogo de Pictogramas Accesibles?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Rosa María Fuentes Pérez,
María Isabel Lozano Moral,
María Remedios Olmedo Borrego,
José Ricardo García Román,

Berta Sofía Centeno García,
Susana González Pérez,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Pablo García Pérez,
Dolores Martín Nieto y
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

12-25/POC-000234, Pregunta relativa al Protocolo andaluz para la atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Susana González Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Rosa María Fuentes Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. José Ricardo García Román, Dña. Berta Sofía Centeno García, Dña. Susana González Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Pablo García Pérez, Dña. Dolores Martín Nieto y D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad, relativa al Protocolo andaluz para la atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género.

PREGUNTA

¿Cuál es el contenido del Protocolo andaluz para la atención a las mujeres con discapacidad víctimas de violencia de género?

Parlamento de Andalucía, 3 de febrero de 2025.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Rosa María Fuentes Pérez,

María Isabel Lozano Moral,

María Remedios Olmedo Borrego,

José Ricardo García Román,

Berta Sofía Centeno García,

Susana González Pérez,

Francisco Javier Vacas Pérez,

Pablo García Pérez,

Dolores Martín Nieto y

Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000006, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la situación de la financiación de las universidades públicas andaluzas

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000059, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la financiación de las universidades públicas

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000132, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre la nueva estrategia de seguridad laboral

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000141, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Asunto: Informar sobre el balance de la mitad de legislatura en materia de discapacidad

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000144, Solicitud de comparecencia del consejero de Universidad, Investigación e Innovación ante la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Asunto: Informar sobre la financiación de las universidades públicas andaluzas en 2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000148, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Valorar la evolución del paro registrado en Andalucía en el mes de enero de 2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000171, Solicitud de comparecencia de la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos ante la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Asunto: Informar sobre la actualización de las entregas a cuentas para 2025

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000172, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Asunto: Informar sobre el balance de las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en esta legislatura en materia de atención a las personas con discapacidad y nuevas iniciativas previstas

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000181, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Asunto: Informar sobre la valoración que hace el consejero de los informes de la Intervención Delegada de la Consejería de Presidencia durante los años 2022, 2023 y 2024 y, en su caso, de los informes de actuación emitidos

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000205, Solicitud de comparecencia del consejero de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural ante la Comisión de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

Asunto: Informar sobre las actuaciones de la Junta de Andalucía sobre la plaga del escarabajo de la ambrosía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000239, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Asunto: Informar sobre el balance de actuaciones llevadas a cabo por la Unidad de Policía Adscrita a lo largo de 2024

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000241, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (EASST) 2024-2028, así como las medidas del I Plan de Actuación 2024-2026 que desarrolla dicha estrategia

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000242, Solicitud de comparecencia de la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la Comisión sobre Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Asunto: Informar sobre las medidas previstas por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de discapacidad para el 2025

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000243, Solicitud de comparecencia de la consejera de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo ante la Comisión de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

Asunto: Informar sobre la Estrategia Andaluza de Seguridad y Salud en el Trabajo (EASST) 2024-2028, así como las medidas del I Plan de Actuación 2024-2026 que desarrolla dicha estrategia

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

12-25/APC-000244, Solicitud de comparecencia del consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa ante la Comisión de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa

Asunto: Informar sobre el balance de actuaciones llevadas a cabo durante 2024 por la Unidad de Policía Nacional adscrita a Andalucía

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 5 de febrero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

DIPUTACIÓN PERMANENTE

12-25/OAPP-000001, Informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2025

Orden de publicación de 6 de febrero de 2025

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 5 de febrero de 2025, ha conocido y ordenado la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía* del informe de la Diputación Permanente sobre los asuntos tratados durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2025, que será conocido por el Pleno de la Cámara, conforme a lo previsto en el artículo 59 del Reglamento del Parlamento de Andalucía.

Sevilla, 6 de febrero de 2025.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

INFORME DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SOBRE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE LOS DÍAS 1 Y 31 DE ENERO DE 2025

La Diputación Permanente del Parlamento de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 del Reglamento de la Cámara, da cuenta al Pleno del Parlamento de Andalucía de que, durante el período comprendido entre los días 1 y 31 de enero de 2025, en sesión celebrada el día 23 de enero, acordó rechazar la solicitud de convocatoria de una sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara, a petición de los grupos parlamentarios Socialista, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía (expte. 12-25/OAP-000001), con el siguiente orden del día: comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos a fin de informar sobre el cese de la interventora general de la Junta de Andalucía (exptes. 12-25/APP-000006, 12-25/APP-000008 y 12-25/APP-000010) y comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda a fin de informar sobre los problemas e incidencias en la segunda convocatoria del Bono Alquiler Joven (exptes. 12-25/APP-000007, 12-25/APP-000008 y 12-25/APP-000011).

Parlamento de Andalucía, 30 de enero de 2025

El presidente del Parlamento de Andalucía,
Jesús Ramón Aguirre Muñoz

